

RESOLUCION N° 91

Paraná, 8 de octubre de 2013.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Mediante Resolución de fecha 26 de Setiembre próximo pasado, el Excmo. STJ designa por traslado -Art. 31 del Reglamento N° 16- Escribiente Titular del Juzgado de Familia de Gualeguay, al Sr. Omar Alberto Cichero, quien se desempeña actualmente como Escribiente Mayor de ese Organismo, y es Escribiente Titular de la UFI de Gualeguay.-

Que a los fines de no afectar el normal desenvolvimiento de la UFI Gualeguay, se hace preciso la cobertura del cargo de Escribiente de la UFI Gualeguay, proponiéndose la designación por traslado del Escribiente Provisorio del Juzgado de Familia de Gualeguay Sr. Fabricio Gastón Figún.-

Por ello, teniendo en cuenta las actuaciones N° 13106 "PROCURADOR GRAL. DR. JORGE A.L. GARCIA S/INFORME VIABILIDAD TRASLADO SR. FISCAL DE CAMARA DR. DARDO TORTUL - GUALEGUAY", y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 9544,

SE RESUELVE :

1º) DESIGNAR por traslado -Art. 31 del Reglamento N° 16- ESCRIBIENTE PROVISORIO de la UFI GUALEGUAY, al Sr. FABRICIO GASTON FIGUN -actual

Escribiente Provisorio del Juzgado de Familia de Gualeguay-,
a partir de la toma de juramento.-

2º) ENCOMENDAR al Sr. Fiscal de Cámara
Coordinador Dr. Dardo Tortul, practique la Toma de
Juramento y ponga en posesión del cargo.-

3º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal
de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento a efectos que
efectúen los trámites de rigor.-

Notificar, y oportunamente, archivar.-


JORGE ADEMAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Se libraron oficios n.º 489 el S.T.J. y de 490
el Sr. Fiscal Coordinador Dr. Tortul. *Castra*


OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL